

La reseña cinematográfica como propuesta para el desarrollo de competencias comunicativas escritas

Navarro Villareal, Bernardo
Universidad Simón Bolívar (USB)
bernardonavarro@usb.ve

Finalizado: Caracas, 2018-03-28 / Revisado: 2018-06-19 / Aceptado: 2018-08-28

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito ofrecer un material didáctico orientado al desarrollo de las competencias comunicativas escritas, a través del uso de la reseña cinematográfica como género discursivo desde una perspectiva académica a nivel universitario. El enfoque metodológico es la revisión teórica, para construir una guía sobre la reseña cinematográfica y su utilidad como recurso de ejercicio discursivo para el aprendizaje de las principales estrategias de la construcción de textos fundamentados en la alfabetización académica, como la plantea Carlino (2014). En este sentido, el presente artículo se divide en dos partes: la primera, plantea conceptos teóricos que justifican una propuesta para desarrollar competencias comunicativas escritas; la segunda: revisa aspectos de la reseña cinematográfica, tales como características, estructura, proceso de redacción y modelo de evaluación (Zuaste Lugo, 2007), y ofrece tanto a docentes como a estudiantes de la universidad una alternativa discursiva formal para la comprensión del proceso de la escritura académica y su posterior evaluación.

Palabras clave: reseña cinematográfica, competencia comunicativa escrita, escritura académica.

Abstract

THE CINEMATOGRAPHIC REVIEW AS PROPOSAL FOR THE DEVELOPMENT OF THE WRITTEN COMMUNICATIVE COMPETITIONS

The present work have as purpose offer a didactic material oriented to the development of the written communicative competences, through the use of the cinematographic review as discursive gender of the academical perspective at university level. the methodological focus is the theorial review, for make a guide about the cinematografic review and its usefulness as resource of discursive exercise for the learning of the principal strategies for the making of teks fundamented in the academic literacy, like have been raised by Carlino (2014). At this sense, the present article is divided in two parts: the first one, raises theoretical concepts which justify the purpose for develop written communicative competitions; the second one: checks aspects from the cinematografic review such as features, structure, redaction process and model evaluation model (zuaste Lugo, 2007), and offers for adolescents and for university students a formal discursive alternative for the understanding of the process of academic writing and a later evaluation.

Key words: cinematographic review, written communicative competition, academic writing.

Résumé

LA CRITIQUE CINÉMATOGRAPHIQUE PRÉSENTÉE COMME UNE PROPOSITION POUR LE DÉVELOPPEMENT DE COMPÉTENCES COMMUNICATIVES DE L'ÉCRIT

Le but de ce travail est d'offrir un matériel pédagogique orienté vers le développement des compétences communicatives écrites, à travers l'utilisation de la critique de film comme genre discursif d'un point de vue académique au niveau universitaire. L'approche méthodologique utilisée est la révision théorique pour construire un guide sur la critique de film et son utilité en tant que ressource discursive d'exercice et d'apprendre les stratégies principales de la construction des textes basés sur le l'alphabétisation, tel que propose Carlino (2014). Dans ce contexte, cet article est divisé en deux parties : la première, pour présenter les concepts théoriques qui justifient une proposition de développement de compétences communicatives écrites; la seconde : pour examiner les aspects de la critique de film, tels que les caractéristiques, la structure, le processus d'écriture et le modèle d'évaluation (Zuaste Lugo, 2007), cette étude offre aux enseignants et aux étudiants universitaires une alternative discursive formelle pour la compréhension du processus de rédaction académique et son évaluation subséquente.

Mots-clés: critique de film, Compétence communicative écrite, Écriture académique.

Contexto y justificación

La preocupación por las capacidades de lectura y escritura de los estudiantes universitarios tiene presencia en prácticamente todos los contextos educativos del mundo. En Latinoamérica, la crisis casi permanente que afrontan los sistemas educativos nacionales agrega a dicha preocupación un carácter urgente, que vuelca la atención de docentes e investigadores sobre la cuestión, sin que por ello se logre una potenciación efectiva de estas áreas (Salazar Sierra, 2007, p.9).

La investigación venezolana sobre las dificultades de escritura y la lectura en la universidad ha ocupado un importante espacio de los estudios sobre los aspectos discursivos, los factores sociolingüísticos o las propuestas didácticas. Autores como Serrón (2004), Arnáez (2008) y García y Villegas (2015) han publicados trabajos sobre el panorama histórico o la situación actual acerca de estos procesos en la universidad venezolana, dando especial importancia a la relación que existe entre la comprensión lectora y la producción de textos escritos.

Fregoso Peralta (2007, p.10) resalta que al caso particular de la escritura se la ha prestado menos atención, en relación con otros procesos, como al de la lectura o las competencias aritméticas, a pesar de que la producción escrita constituye uno de los tópicos más importantes de la formación académica. Sin restar validez a esta observación, es necesario dejar claro que la escritura no es un ejercicio aislado y que, especialmente en la universidad, debe comprenderse como una de las dimensiones de un proceso multifactorial, en el que se combinan distintas competencias interdependientes. Así lo demuestran algunos trabajos, como el de García (2008), quien realiza una compilación de varios artículos e investigaciones sobre el tema, en el cual se valora de forma descriptiva y teórica aspectos que permiten, por un lado, una comprensión más cabal de la situación de la escritura universitaria y, por el otro, la formulación de propuestas que ayuden a mejorar esta competencia fundamental.

En este contexto investigativo y docente, Fregoso Peralta (2007) y García (2008) coinciden en que la escritura es una de las principales debilidades de los estudiantes universitarios, a

quienes les resulta muy difícil expresar por escrito las ideas derivadas del estudio o el análisis de los textos estudiados en las sesiones de clases. Para Morales Ardaya y Velásquez Gago (2008, p.244), el problema se inicia en el hecho de que “*Los alumnos, rutinariamente, extraen de los textos y reproducen, en sus trabajos y exámenes, diversas informaciones o datos que no comprenden a cabalidad o no entienden en absoluto*” [cursivas en el original]. Resulta poco probable que una persona pueda escribir acertadamente sobre un tema que le resulta extraño o poco familiar. La copia mecánica o la reproducción distorsionada sólo pueden conducir a un producto escrito poco satisfactorio.

Por su parte, García y Villegas (2015) señalan que la principal preocupación de estudiantes y docentes universitarios, tanto en pregrado como en postgrado, es que hay un gran desconocimiento de los aspectos formales de escritura entre el estudiantado. Según testimonios recogidos por las autoras, los estudiantes tienen dificultades para escribir porque no saben cómo construir adecuadamente una oración, usar los signos de puntuación o estructurar la información en párrafos.

Podríamos agregar un enfoque más al diagnóstico de este problema y que mezcla las dos razones que se han señalado: los estudiantes no comprenden el funcionamiento o el propósito de los textos escritos. Los géneros discursivos de la lengua escrita le son esquivos o ajenos, porque consideran que son muy rígidos o limitantes (García y Villegas, 2015). La explicación que aducen las autoras para esta opinión de los estudiantes es que los modelos de textos escritos a los que están expuestos son los que consiguen en internet, no siempre relacionados con la investigación académica o con la rigurosidad de un informe universitario.

Bien sea que se trate de una falta de comprensión de lo leído, bien sea un desconocimiento de las reglas formales de escritura o bien que los estudiantes se sientan más “cómodos” con formatos de escritura carentes de rigor, estas afirmaciones diagnósticas ponen de manifiesto el hecho de que el proceso de producción de textos escritos en la universidad representa un reto de primer orden de cara a las exigencias de la educación actual, en la que pese a la irrupción de distintos formatos de comunicación

y divulgación de la información, el texto escrito continua ocupando un lugar primordial. Esto se debe, en buena medida, a que la formación de profesionales competentes en distintas áreas se hace cada vez más apremiante, puesto que los cambios constantes en los escenarios laborales exigen una capacidad autónoma de adaptación, aprendizaje y expresión muy desarrollada (González González y Ramírez Ramírez, 2011). Al tiempo que en la propia vida académica del estudiante la universidad se ve en la necesidad de exigir muestras más precisas acerca del aprendizaje de las áreas estudiadas. Como lo plantean Arciniegas Lagos y López Jiménez (2012):

la universidad, que busca formar profesionales idóneos, analíticos y críticos, debe responder de manera apropiada a los retos de esta sociedad del conocimiento, que exige el manejo de una diversidad de textos con un alto grado de abstracción y de complejidad creciente (p.46).

De esta manera, es evidente que la educación superior tiene que plantearse estrategias que ayuden a superar las fallas de aprendizaje que derivan en estudiantes y profesionales con limitaciones en la expresión escrita. Dichas estrategias deben tener una orientación didáctica, que permita a los docentes conectar con las necesidades formativas de los estudiantes, sin sacrificar los objetivos académicos de la educación superior.

Para lograr este objetivo, los docentes universitarios pueden recurrir a herramientas y recursos no convencionales o que hasta ahora no se han considerado académicos, con la intención de explorar posibilidades de acercamiento a otras realidades cognitivas e informativas de los estudiantes. Esto significa contar con géneros y formatos de la producción escrita en los que puedan insertarse aspectos de la escritura académica, aprovechando sus características discursivas.

Tomando en consideración esto, creemos que un recurso de mucha potencialidad es la reseña cinematográfica, toda vez que aprovecha el creciente auge que el cine tiene en la actualidad dentro de las aulas universitarias (Pava, 2009), a la par que permite un acercamiento más versátil a la producción escrita de textos académicos, con los cuales los estudiantes pueden sentirse más identificados, dadas su estructura y las características de su contenido.

Por ello, nos planteamos el desarrollo de una guía para la elaboración de reseñas cinematográficas desde un enfoque académico, para el desarrollo de las competencias comunicativas escritas, la cual apoyamos en la revisión teórica de factores generales relacionados con la alfabetización académica (Carlino, 2014). Para alcanzar este cometido, lo primero que haremos será una breve exposición de algunos conceptos básicos, necesarios para entender el proceso de la escritura académica, en el que esperamos incidir.

Conceptos básicos

a. Competencias comunicativas escritas:

Entre las misiones intrínsecas de la educación, puede contarse aquella que tiene como objetivos desarrollar y ampliar la capacidad que tienen los estudiantes de usar la lengua como vehículo de expresión de las ideas. Una persona que estudia en la universidad, o que ha recibido educación universitaria, debería ser capaz de expresarse, de forma hablada o escrita, con un grado apreciablemente superior al de quienes no lo han hecho. Por supuesto, esto en condiciones normales, como por ejemplo, que la universidad responda a estándares nacionales o internacionales de calidad y mérito, o que el estudiante no haya fracasado en los primeros niveles de la educación superior. Por ello, se debe considerar lo que plantea Pérez (en Méndez y Contreras, 2012, p.60), para quien la competencia comunicativa, en general, es: “el conocimiento que nos permite utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación en un contexto social determinado”. Es de entender que dicha definición implica que la comunicación debe ser efectiva, eficiente y eficaz.

De allí que podemos considerar, por asociación conceptual, que la competencia comunicativa escrita es la capacidad o el conocimiento para utilizar la lengua escrita como instrumento de comunicación efectiva, eficiente y eficaz, en un contexto determinado. Efectividad, eficiencia y eficacia que pueden medirse por la capacidad que tiene el texto escrito de: 1) transmitir con claridad las ideas expuestas por el autor o la autora y 2) demostrar un discurso claro y coherente. Estas

condiciones son interdependientes, como es lógico deducir. Sin embargo, no es ocioso aclarar que existen ejemplos de textos escritos en los que la idea queda más o menos clara a pesar de que están contruidos con un discurso caótico y plagado de errores, lo mismo que se pueden encontrar documentos con una exposición muy pulcra en cuanto a lo formal, pero sin ideas o planteamientos claros.

En este sentido, para los efectos de la escritura académica, la competencia comunicativa escrita debe entenderse como el uso adecuado y correcto que se hace de la lengua escrita, con la intención de construir un texto formal, que dé cuenta de una idea o un planteamiento determinados, para el ámbito académico. No se trata solamente de escribir un texto, sino que además éste debe cumplir con una serie de condiciones formales de interés para el proceso formativo.

b. Alfabetización académica

Este proceso formativo se explica a través del concepto de alfabetización académica, el cual aborda las distintas dimensiones que intervienen en la construcción del texto escrito. De hecho, la alfabetización académica busca entender la situación nueva a la que se exponen los estudiantes que ingresan a la universidad, para descartar algunos mitos acerca de la lectura y la escritura como procesos de aprendizaje cerrados luego de que se adquieren ciertas competencias. Carlino (2003) aclara que la alfabetización académica:

Señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional ... precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso (p.410).

Estas observaciones calzan perfectamente con la idea de que la producción de textos escritos en la universidad tiene un carácter particular, como se ha señalado más arriba. Se infiere de esta cita el que un estudiante debe adquirir un código y manejarlo con cierta destreza para poder construir un texto académico satisfactorio. Esta condición de

aprendizaje o adquisición conduce necesariamente a la cuestión de las estrategias y recursos empleados para lograr que el estudiante se apropie de dicho conocimiento.

Lo fundamental del planteamiento de la alfabetización académica es que reconoce, además, que no todas las actividades de escritura son iguales y aun en la propia universidad no todos los discursos son homogéneos. Es vital asumir que el aprendizaje del código académico implica una comprensión del papel del escritor universitario, más allá de la memorización irreflexiva de términos y fórmulas discursivas. Producir un texto académico funcional es la tarea de un estudiante capacitado para desarrollar ideas propias a partir de los textos estudiados en las sesiones de clase. Por ello, la misma Carlino (en Bigi, García y Chacón, 2014, p.31), en una versión posterior de su trabajo, precisa lo siguiente:

Sugiero denominar "alfabetización académica" al proceso de enseñanza que puede (o no) ponerse en marcha para favorecer el acceso de los estudiantes a las diferentes culturas escritas de las disciplinas. Es el intento denodado por incluirlos en sus prácticas letradas, las acciones que han de realizar los profesores, con apoyo institucional, para que los universitarios aprendan a exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, etc., según los modos típicos de hacerlo en cada materia.

En esta perspectiva, la iniciativa de enseñanza nace en el docente, pero está dirigida a posibilitar que el estudiante adquiera un grupo de competencias que favorezcan su desempeño autónomo posterior. Estas competencias abarcan tanto la comprensión lectora, como los mecanismos investigativos y el procesamiento de la información. Por supuesto, el objetivo final es el texto escrito, documento que servirá de evidencia y testimonio de la formación académica, ya que la naturaleza de la academia es eminentemente documental y letrada.

Los géneros de los textos que se espera que el estudiante produzca dependerán de las exigencias de cada área de conocimiento y de cada programa académico. Algunos propenden a la exposición, otros a la experiencia investigativa y otros más a la reflexión crítica. No obstante, todos coinciden en la necesidad de corrección, claridad y análisis que den muestra de una capacidad genuina de escritura. Y que, por otro lado, cumplan con

las formas básicas del discurso académico: la exposición y la argumentación. Por estas razones, creemos que la reseña se perfila como un género de capital importancia para la adquisición de las competencias comunicativas escritas, es decir, con la alfabetización académica.

c. La reseña

La reseña tiene un uso extendido, como recurso expositivo y crítico, en muchas áreas del conocimiento. Se emplea en la divulgación bibliográfica, en la promoción cultural, en el ámbito periodístico y tantos otros campos. En la universidad, como ejercicio escrito de los estudiantes, algunos autores (Zuaste Lugo, 2007; Durán y Rodríguez, 2009) consideran que tiene una presencia importante. Sin embargo, es difícil encontrar registros o datos que confirmen esta creencia. Por tratarse de uno de los géneros de uso constante en publicaciones científicas o especializadas, vinculadas a la investigación universitaria, es válido creer que la reseña goza de una alta estima entre docentes e investigadores de la universidad.

Parra (en Durán y Rodríguez, 2009, p.69) define la reseña como “un texto corto que contiene el resumen y el comentario realizado sobre un libro o texto que se haya publicado, o sobre un hecho cultural”. Es decir, en líneas generales, que se trata de un texto que da cuenta de un proceso de lectura y su interpretación escrita consecuente. Este carácter dual e integrador del proceso de escritura y lectura resulta de suma importancia, puesto que permite una articulación simultánea de dos competencias fundamentales para el proceso del aprendizaje.

Como refuerzo de esta idea, Zuaste Lugo (2007) precisa lo siguiente: “Las reseñas presentan dos variantes: descriptiva y crítica. En la primera se da cuenta de la estructura, del contenido y del lenguaje empleado; en la segunda, además de lo anterior, se emiten valoraciones o juicios” (p.57). Quizás sea necesario aclarar que cuando la autora habla de “variantes”, lo que en realidad quiere decir es “momentos”, “secciones” o “bloques internos”; porque, si bien es cierto que las reseñas las hay de varios tipos, con intenciones u objetivos más extensos o más breves, también lo es el que

una misma reseña —es lo más común, de hecho— contenga estas dos formas de enunciación.

Sin embargo, lo verdaderamente importante de la descripción de Zuaste Lugo (2007) es que la reseña permite al estudiante expresar su opinión sobre lo leído o estudiado. Dicha opinión, por supuesto, debe hacerse sobre la base de un ejercicio reflexivo de mayor o menor complejidad, dependiendo del tema o el texto que reseñan o del tipo de reseña.

Sin intenciones de entrar en detalle acerca de los tipos de reseña, pues es un tema que escapa al propósito de este trabajo, se puede decir que existen varios criterios para clasificarla. Uno de los más comunes es el del tema, entre los que resaltan los tipos bibliográfico y cinematográfico. Es fácil inferir que el tipo de reseña bibliográfico se refiere a las que se realizan acerca de un libro y el cinematográfico las que se escribe sobre una película¹. Ambos tipos guardan una estrecha relación y tienen características muy similares. Hasta cierto punto, la única diferencia entre una y otra es que la bibliográfica ha ganado cierta reputación entre la academia, mientras que la cinematográfica se ha desarrollado como un género dentro del periodismo cultural.

Pero, es a propósito de la cercanía estructural y discursiva entre ambas que es posible considerar a la reseña cinematográfica como un recurso de gran valor para la escritura universitaria. A continuación veremos sus aspectos formales y las posibilidades académicas que ella ofrece.

La reseña cinematográfica

La reseña cinematográfica o reseña de cine tiene una larga historia dentro del periodismo. Nació casi al mismo tiempo que el cine, cuando éste pasaba de ser una atracción de feria a un emporio del entretenimiento, a comienzos del siglo XX (Battaglia, 2010, p.9). La industria del cine la ha empleado como una forma para promocionar los estrenos de la gran pantalla, al mismo tiempo que ha servido como una forma de especializar el discurso crítico sobre cine, desde publicaciones especializadas como los *Cahiers du Cinéma*, en Francia. Esto ha hecho que durante mucho tiempo se la considere o muy superficial, por su carácter

apenas promocional, o muy especializada, por la creencia de que requiere de conocimientos técnicos de cine para escribirla.

Sin embargo, un estudio sobre este tipo de reseña nos permite descubrir que muchos de sus elementos pueden aprovecharse en el proceso de la alfabetización académica, puesto que se vincula con el material audiovisual que cada día se emplea con mayor éxito en las aulas de clase de las universidades, como ya se observó más arriba.

Nos gustaría aclarar antes de continuar que aunque es posible subsumir la reseña cinematográfica dentro de la llamada reseña crítica no nos parece la decisión más acertada. La reseña crítica se entiende vinculada a la escritura académica, en tanto permite emplearse en ámbitos universitarios, como recurso para la evaluación de procesos de comprensión o de argumentación, pero tiene un formato interno y discursivo distinto de la reseña cinematográfica. Unirlas ambas en un solo tipo invisibiliza las características particulares de ésta última y obliga al estudiante/escritor a improvisar un discurso que podría no ser adecuado para referirse al formato expositivo o narrativo de una película.

a) Características

- La reseña cinematográfica es un texto breve. Por la naturaleza de su estructura, su extensión oscila entre 500 y 750 palabras. Si es más breve, no desarrollará un argumento; si es más extensa, incluirá demasiados aspectos de la película o dilatará de forma inconveniente los ejemplos.
- Se basa en una sola película. No es recomendable hacer reseñas sobre dos o más películas, por el riesgo a que se convierta en un ensayo o un artículo.
- Se centra en uno o dos aspectos de la obra reseñada. A diferencia de la reseña bibliográfica, la reseña cinematográfica no busca dar cuenta de los aspectos resaltantes de una película, se concentra en una selección muy reducida de ellos.
- No contiene citas bibliográficas teóricas o referenciales sobre el tema que se aborda. Esto no obsta para que se mencionen o se refieran textos, estudios, opiniones de especialistas

u otras películas alusivas al tema, pero es importante no hacer de la reseña un artículo de investigación.

- El discurso es formal, pero permite cierta libertad. A diferencia de otros géneros, la reseña cinematográfica permite el uso de algunos recursos, como la enunciación en primera persona o los juicios de valor. Por supuesto, estas libertades deben ser bien administradas.
- La investigación de apoyo es recomendable, pero no imprescindible. Para opinar con propiedad sobre una película es necesario realizar una investigación sobre algunos aspectos formales o técnicos. No obstante, en muchos casos, dicha investigación puede influenciar al autor o la autora más de lo debido. Por ello, en los primeros ejercicios, lo mejor es que el estudiante desarrolle la reseña sobre la base de su propia apreciación.

b) Estructura

Al igual que todos los textos formales académicos, la reseña cinematográfica presenta una estructura convencional: introducción, desarrollo y cierre. Cada una de estas partes, sin embargo, tiene un enfoque particular, como es lógico suponer. Veamos cuáles son, empleando para ello el ejemplo de una reseña escrita por Osorio (2018), sobre la película *Call me by your name* (2017), del director Luca Guadagnino, como material de apoyo:

- **Introducción o contextualización:** La primera parte de la reseña cinematográfica permite presentar la película en un contexto histórico, de género, de actualidad, etc. A diferencia de la mayoría de las introducciones, en la reseña cinematográfica el objetivo es dar a conocer el punto de partida desde el que hay que considerar la película. También es una buena oportunidad para mencionar el aspecto más resaltante de la obra, bien sea desde la perspectiva general de quienes pueden comentar acerca de la película, bien sea desde la opinión personal del autor o la autora:

Las historias sobre el primer amor suelen ser románticas y apasionadas, protagonizadas por jóvenes que descubren el mundo y la sexualidad. Son historias idílicas, aunque no exentas de dramatismo o adversidades. Y si bien esta película tiene todos esos elementos, no es necesariamente

un relato como cualquier otro, pues está planteada de forma inteligente y sofisticada, así como narrada sin las prisas ni los arrebatos que también suele propiciar este tipo de historias. (Osorio, 2018,§ 1).

- **Desarrollo A, Sinopsis:** La reseña debe presentar un resumen sinóptico de la película, pues ayuda al lector a situarse ante el argumento de la película. Una reseña cinematográfica no puede prescindir de esta parte:

En una casa de campo, en el norte de Italia, Elio, un joven de 17 años, pasa el verano con sus padres, una pareja de académicos. Él mismo ocupa su tiempo leyendo y tocando el piano. Hasta que llega Oliver, un asistente de investigación del padre que se acopla fácilmente a la cotidianidad veraniega de esta familia. Durante al menos la mitad de sus más de dos horas de duración, el relato solo da cuenta de esa dinámica de desenfado vacacional del joven y sus allegados, sin atisbo de conflictos o grandes puntos de giro (Osorio, 2018,§ 2).

- **Desarrollo B, Aspecto central y ejemplos:** Como ya se mencionó antes, una de las características de la reseña es que se centra en uno o dos aspectos. Por ello, en la segunda parte del desarrollo, el autor o la autora debe ampliar su perspectiva sobre el aspecto que ha elegido, presentando una explicación o interpretación, que ayude a comprender al lector por qué ha decidido centrarse en él. Para respetar el carácter argumentativo de la reseña, en esta sección también deben presentarse ejemplos que ayuden a ilustrar el aspecto: escenas, diálogos, recursos técnicos, etc.:

Cuando el relato ya nos tiene bien instalados en el sopor y tranquilidad de aquel verano, donde solo hay cenas y paseos y agradables conversaciones, entre banales e intelectuales, la conexión entre Elio y Oliver empieza a convertirse en una atracción. Entonces la historia se transforma y sube la temperatura emocional con la fiebre juvenil del enamoramiento, pero en ningún momento hay gesto alguno de hacer un énfasis o diferencia por tratarse de un amor homosexual. En este sentido la película conserva la sobriedad y delicadeza que ha tenido desde el principio (Osorio, 2018,§ 3).

- **Conclusión:** No debe limitarse a presentar un resumen de lo planteado. La conclusión de una reseña cinematográfica intenta agregar una visión específica y trascendente de la película, es decir, se presenta, según la opinión del autor

o la autora, cuál es el enfoque general del planteamiento que se ha elegido para interpretar la película. Resalta la idea principal que se plantea el film.

Es una película sobre el despertar sexual y la pérdida de la inocencia, pero contada en clave de adulta disertación, aunque sin hacerse pesada o pedante, en su lugar, se trata de un sosegado cuento donde un amor de verano trasciende su habitual fugacidad y ligereza, entonces más bien se puede ver como un episodio transformador en la vida de un joven sensible e inteligente, un episodio que le cambió la vida y su perspectiva de las relaciones afectivas, como debería ser todo primer amor (Osorio, 2018,§ 5).

La reseña cinematográfica y la escritura académica: ¿Cómo se escribe la reseña?

Como se ha visto, la estructura de la reseña cinematográfica permite el ejercicio práctico de la escritura académica. Zuaste Lugo (2007, p.61) expresa que: “La reseña es un género académico cuyas exigencias de descripción, explicación y valoración, permiten observar en qué medida el estudiante es ‘experto’ en la disciplina”. La autora se refiere a la reseña académica, es decir, la reseña crítica, pero si observamos con cierta atención la estructura que hemos presentado en la sección anterior, veremos que la reseña cinematográfica desarrolla las mismas competencias escritas, pues exige describir la película, explicar un aspecto seleccionado de ella y valorar por último su significación o trascendencia.

Veamos cada una de las fases de la escritura de una reseña cinematográfica:

- a) **Visionado de la película:** Por obvio que pueda parecer, hay que resaltar el hecho de que no se puede escribir una reseña sin ver directamente la película. Los resúmenes, comentarios, otras reseñas o cualquier tipo de fuente indirecta sobre la película impide formarse una opinión propia. Esto, claro, se aplica a cualquier caso en el que el estudiante deba analizar una obra. Durante el visionado, se puede tomar notas sobre lo que se encuentra resaltante o de interés.
- b) **Investigación preliminar:** Antes se ha dicho que no es imprescindible investigar para escribir una reseña, pero algunos aspectos sólo pueden conocerse a través de este ejercicio. Lo

- ideal, en todo caso, es buscar información que pueda resultar esencial u oportuna, evitando la falsa erudición o la grandilocuencia digresiva.
- c) Planificación: No se puede prescindir de este paso previo fundamental. El estudiante debe considerar los elementos que tiene ante sí para escribir la reseña. Es recomendable usar un pequeño esquema, en el que las notas tomadas durante el visionado de la película y la información recabada en la investigación preliminar se ordenen, según una jerarquía de importancia o funcionalidad.
 - d) Redacción: Al momento de escribir, el estudiante debe procurar usar un lenguaje sencillo y directo, sin la pretensión de hacer un texto muy elaborado o técnico. No es necesario un dominio profundo de las técnicas y recursos sobre el cine para escribir la reseña, por lo cual tampoco es fundamental fingir que se tiene un conocimiento avezado sobre el tema.
 - e) Revisión: Luego de redactada la reseña debe hacerse una lectura detenida para detectar posibles fallas o incongruencias. Lo usual es que haya que corregir algunos aspectos que en primera instancia parecían acertados. La versión definitiva de una reseña aún tendrá correcciones por hacer.

Como corolario de esta explicación de las fases de escritura de la reseña cinematográfica, podemos hacer las siguientes precisiones, sobre todo, para hacer más evidente la función que cumple esta en el desarrollo de las competencias comunicativas escritas:

- La reseña cinematográfica incentiva la búsqueda de información: Una de las bases fundamentales de la alfabetización académica, y por ende de la escritura universitaria, es la investigación. Por ello, lo primero que un estudiante debe aprender/entender es que sin una búsqueda adecuada de datos, cifras e información de apoyo no se puede escribir un texto académico satisfactorio. También es oportuno agregar que, en vista de que la mayoría de las películas tiene el propósito de captar un público amplio, el planteamiento que suele hacerse de los temas tratados resulta interesante y ameno, lo cual hace de la investigación para la escritura de la reseña una tarea estimulante.

- La redacción permite al estudiante comprender con más facilidad la diferencia entre descripción, explicación y análisis: El resumen es una estrategia de procesamiento de la información usada con mucha frecuencia en las aulas universitarias. A través de la sinopsis de la película, el estudiante practica su capacidad y destreza para seleccionar la información pertinente, haciendo una síntesis de lo visto en la pantalla. Además, al partir de una selección personal de los elementos de interés, podrá dar las razones que lo llevan a considerar resaltantes algunos aspectos por encima de otros, sin desmedro de su opinión personal o el análisis necesario. Por último, y sobre la base de lo estudiado y discutido en clases, el estudiante podrá emprender el análisis deseado de la información, por medio de los datos que él mismo ha presentado en la reseña.
- La estructura segmentada de la reseña cinematográfica favorece la revisión. En vista de que cada una de las partes de la reseña está claramente diferenciada, el propio estudiante puede hacer una revisión eficiente de su texto, comprobando que cada parte de su escrito cumpla con los parámetros discursivos del género. Esto quiere decir que el estudiante puede encontrar más sencillo identificar sus posibles fallas si el texto además de breve presenta una división por partes que responden a características bien definidas.

Recomendaciones para el uso didáctico de la reseña cinematográfica

Hasta ahora hemos presentado algunos aspectos que pueden permitir al estudiante escribir una reseña cinematográfica. En este apartado quisiéramos ofrecer una visión didáctica que oriente el uso que pueda darle el docente a este género discursivo:

- **La película y la reseña son un recurso:** Salvo que se trate de una escuela de cine o artes audiovisuales, lo fundamental de la película no es la técnica filmica, sino el tema que ella trata. Durante este trabajo no se ha hecho énfasis en los aspectos técnicos de la película. Esto se debe a que la película y la reseña deben usarse como un recurso para que el estudiante se familiarice

con un tema de su área de formación, así como con el lenguaje, los términos o las fórmulas discursivas de su campo. El docente debe dejar claro los temas que le interesan y en los que el estudiante debe fijarse. Para ello es necesario que antes del visionado de la película, el docente explique a los estudiantes el tema al que se espera que deben prestar atención.

- **Practicar los aspectos formales de la escritura por separado:** La reseña cinematográfica permite que se vaya escribiendo progresivamente. De esta manera, el docente puede asignar la escritura de cada una de las partes de forma separada, revisando cada producción por separado y corrigiendo los aspectos que sean necesarios a medida que el estudiante escribe. Practicar la contextualización, como una forma de dominar la introducción, lo mismo que la sinopsis, como una variante del resumen, son formas de fortalecer aspectos puntuales de las competencias comunicativas escritas.
- **La reseña es también una asignación didáctica. El profesor debe orientar la escritura:** Como se trata de un discurso en el que el estudiante puede ejercitar su libertad creativa, se corre el riesgo de que una libertad absoluta desvirtúe el ejercicio. Por esto el profesor debe orientar acerca de los aspectos

que espera que el estudiante desarrolle en su texto escrito. Como lo plantea Zuaste Lugo (2007):

Es importante señalar que el profesor deberá indicar claramente qué quiere que el alumno evidencie en su texto (la importancia del tema en la sociedad o en la comunidad científica, cuál fue el proceso o procedimiento de una investigación, las aportaciones teóricas que contiene el texto reseñado, los avances científicos y su aplicación social, etcétera), lo que permitirá al alumno demostrar un manejo adecuado de la información, de los conceptos propios de la disciplina, así como de los recursos de la escritura (p.57).

- **Considerar el modelo de Flower y Hayes:** En vista de que el objetivo es desarrollar las competencias comunicativas escritas del estudiante, el profesor debe considerar el modelo de Flower y Hayer (en Cassany, 1995) el cual entiende la escritura como un proceso cognitivo y metacognitivo. Esto le permitirá acompañar la escritura de la reseña como un ejercicio de aprendizaje, sobre el que el estudiante podrá reflexionar para evaluar su propio desempeño y sus posteriores producciones escritas.

Modelo de evaluación de la reseña cinematográfica

Para los efectos de revisar el texto escrito/ desarrollado por el estudiante y de su evaluación,

Tabla 1. Modelo de revisión de la reseña cinematográfica con fines académicos

CRITERIOS	Notable	Bueno	Regular	Deficiente
Aspectos discursivos				
Coherencia discursiva				
Introducción				
Desarrollo				
Conclusión				
Aspectos cinematográficos				
Sinopsis				
Selección del planteamiento cinematográfico/aspecto resaltante				
Ejemplificación: selección de escenas, diálogos o elementos de apoyo				
Interpretación crítica del elemento resaltante seleccionado				
Observaciones				

ofrecemos una propuesta con los aspectos que deberían tomarse en consideración al momento de calificar una reseña cinematográfica (Ver Tabla 1):

Cabe resaltar que estos criterios pueden variar de acuerdo con los intereses o las necesidades de cada docente o área de conocimiento. Lo importante, en todo caso, es que se deben tomar en consideración los aspectos formales tanto de la escritura académica como los de la reseña cinematográfica, en tanto tipología discursiva, como se ha caracterizado en párrafos inmediatos anteriores.

Consideraciones finales

La producción de la reseña cinematográfica, como se deduce del modelo de evaluación propuesto en el apartado anterior, combina varias competencias comunicativas que requieren un grado de autonomía importante. Por ejemplo, la selección del planteamiento de una película pasa por asumir que la lectura que se ha hecho de ella es, cuando menos, atenta, esto es, que toma en consideración detalles que realmente se han presentado en la película y no que vienen dados por conjeturas sin sentido.

En este sentido, es oportuno señalar, como observación final, que la producción de la reseña cinematográfica por parte de los estudiantes y la evaluación subsecuente que debe hacer el docente han de cuidarse de errores comunes de la escritura académica, entre los que resaltan los señalados por Morales Ardaya y Velásquez Gago (2008): repetición acrítica de información, incoherencias amparadas bajo la excusa de la “voz propia”, discurso repetitivo o vacío y expresiones o usos propios de la lengua oral.

Escribir una reseña cinematográfica debe apuntar a la formación de una competencia genuina de escritura, la cual no es ajena a las normas de la lengua escrita formal. Por ello, tanto el estudiante como el docente deben partir de una base bastante clara de los objetivos de la escritura académica.

El uso que puede dársele a la reseña cinematográfica viene determinado por la capacidad del profesor para aprovechar el recurso del cine, como una fuente de interés, más efectiva que la lectura de textos teóricos o investigativos

sobre el área de formación de los estudiantes. En sí misma, la reseña cinematográfica puede comportar las mismas fallas que otros géneros discursivos académicos, pero aplicando las estrategias de acompañamiento adecuadas, y permitiendo que el estudiante desarrolle su propio estilo, al amparo de su opinión personal sobre la película que reseña, pueden obtenerse resultados positivos.

Por último, la escritura académica implica un grado de abstracción y comprensión teórica que se alcanzan con estudio y ejercicio. Por ello, los docentes estamos llamados a emplear las estrategias y los recursos que faciliten este complejo aprendizaje. Hoy, cuando la irrupción de nuevas formas de interacción comunicativa, basadas en lo visual, cambian el panorama del proceso de aprendizaje, debemos considerar formas más cercanas a las necesidades comunicativas de los estudiantes.

1. Una reseña cinematográfica puede basarse en una película, un documental, un cortometraje, una serie de televisión o en cualquier otro tipo de producción audiovisual. No obstante, en este trabajo por razones de versatilidad expositiva, usaremos solamente el término ‘película’, pero en el entendido de que nos referimos a todos estos formatos y géneros.



Referencias

- Arciniegas Lagos, E., y López Jiménez, G. (2012). *La escritura en el aula universitaria: una estrategia para su regulación*. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Arnáez Muga, P. (2008). Leer y escribir en la Universidad: una propuesta interdisciplinar. *Enunciación*. 13(1), 7-19. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/1256/1690> [Consultado el 13-01-2017].
- Battaglia, J. (2010). Everyone's a Critic: Film Criticism Through History and Into the Digital Age. En *Senior Honors Theses*. 32. Recuperado de <https://digitalcommons.brockport.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1031&context=honors> [Consultado 22-03-2017].

- Bigi, E., García, M. y Chacón, E. (2014). Acercamiento al perfil del estudiante universitario según las concepciones docentes. *Acción pedagógica*. 1(23). 30-37. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/40897/1/dossier03.pdf> [Consultado el 18-07-2017].
- Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere*. 6(20), 409-420. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes.
- Carlino, P. (2014). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (1995). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Durán, M. y Rodríguez de Torrealba, Á. (2009). Construcción de textos académicos: uso de la reseña en los antecedentes de anteproyectos de investigación. En *Opción*. 25(60). 68-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31012531006>. [Consultado el 21-01-2018]
- Fregoso Peralta, G. (2007). Problemas del estudiante universitario con la redacción Un estudio de caso en los niveles de licenciatura y maestría. *Revista Universidad EAFIT*, 44(149), 9-22. Recuperado de <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/161/1/Problemas%20del%20universitario%20con%20la%20redaccion.pdf>. [Consultado el 15-09-2017]
- García, M. (2008). *Investigaciones sobre escritura universitaria en Venezuela*. San Cristóbal, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- García, L. A. y Villegas, C. (2015). Lectura y escritura en la universidad: procesos fundamentales en la comunicación del conocimiento. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*. 19(1). Recuperado de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/3862/4900> [Consultado el 24-11-2017]
- González González, M. y Ramírez Ramírez, I. (2011). La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios. *Odiseo*. 8(16). Recuperado de <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/pdf/gonzalez-ramirez-formacion-competencias.pdf>. [Consultado el 09-10-2017]
- Méndez, G. y Contreras, A. (2012). Competencia comunicativa escrita en un colectivo rural: necesidades de formación. *Legenda*. 16(14), 57-71. Recuperado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/view/4262/4049> [Consultado el 14-01-2018].
- Morales Ardaya, F. y Velásquez Gago, F. (2008). La escritura estudiantil universitaria: Dificultades generales en la comprensión y la producción de textos en la universidad. En García Romero, M. (Comp.), *Investigaciones sobre escritura universitaria en Venezuela* (pp. 243-258). San Cristóbal, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Osorio, O. (2018). Llámame por tu nombre, de Luca Guadagnino. En *El Colombiano*. 01/02/2018. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/blogs/cinefagos/llamame-por-tu-nombre-de-luca-guadagnino/3949> [Consultado el 13-02-2018]
- Pava Barbosa, L. M. (2009). *El cine en las aulas universitarias: usos y aprendizajes en el programa de trabajo social de la Universidad de La Salle*. [Tesis de postgrado]. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.
- Salazar Sierra, A. (2007). *Escritura, pedagogía y universidad*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Serrón, S. (2004). Algunas reflexiones críticas acerca de la problemática de la enseñanza de la lengua materna en Educación Superior. *Acción Pedagógica*, 13(1), 78-83. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17151/2/articulo8.pdf>. [Consultado el 18-10-2017]
- Zuaste Lugo, R. M. (2007). La reseña académica. En Gracida Juárez, M. Y. y Martínez Montes, G. T., *El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.